



Oficio No. UICH/RECTORIA/DPE/030/2023.
Asunto: Entrega de auditoría a la matrícula
Chilchotla, Pue., a 17 de enero de 2023.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Por este conducto me permito enviar un cordial saludo, asimismo y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación, anexo de forma impresa el informe de resultados de la Auditoría Externa a la matrícula correspondiente al **segundo semestre de 2022** de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla; realizada por la Universidad Michoacana de San Nicolás, integrante de AMOCVIES, A.C. y representados por el M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa, Contralor de la U.M.S.N.H. y el C.P. Alfredo Najar Fuentes, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C. De igual modo se envía copia del Oficio No. UICH/RECTORIA/DPE/031/2022, mediante el cual se hizo entrega de una copia de la auditoría antes mencionada a la Cámara de Diputados.

Esta información se encuentra disponible en el apartado de transparencia de la Dirección de Planeación y Evaluación en la página web con la liga: <https://uich.edu.mx/planeacion-y-evaluacion/> en el apartado de Auditorías.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"TRANSFORMAR CON IDENTIDAD, PARA UN MEJOR FUTURO"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE
PUEBLA - CHILCHOTLA
C.P. 75070

DR. LEONOR MARAÑÓN PRIEGO
RECTOR



c.c.p. Ing. Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación.- DGESUI.
c.c.p. Archivo:
c.c.p. UIMP/MICERG/ahs"

230402



Av. Miguel Hidalgo s/n, Chilchotla, Puebla. C.P. 75070.
Tel. 2828285101, e-mail: rectoria@uich.edu.mx





Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-000410-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Interserrana Chilchotla	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/E-230402, Of. UICH/RECTORÍA/DPE/030/2023, envían informe de resultados de la Auditoría Externa la matricula correspondiente al segundo semestre de 2022, realizado por AMOCVIES y anexan copia del oficio entregado en la Cámara de Diputados. *garh				
Tipo de documento	Fecha de documento	Fecha de recepción		Fecha compromiso	Estado
Oficio	17/01/2023	23/01/2023 10:30:00 a. m.		27/01/2023	En Proceso
Remitente:	Universidad Interserrana Chilchotla Leoncio Marañon Priego * Rector Av. Miguel Hidalgo S/N del Municipio Rafael J. García Col. Centro C.P. 75070, Chilchotla, Puebla				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-230402.pdf				

Oficio No. UICH/RECTORÍA/DP/031/2023.
Asunto: Entrega de auditoría a la matrícula.
Chilchotla, Pue., a 17 de enero de 2023.

DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Por este conducto me permito enviar un cordial saludo, asimismo y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, anexo de forma impresa el informe de resultados de la Auditoría Externa a la matrícula de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, correspondiente al segundo semestre de 2022; dicha auditoría fue realizada por la Universidad Michoacana de San Nicolás, integrante de AMOCVIES, A.C., representada por el M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa, Contralor de la U.M.S.N.I. y el C.P. Alfredo Najar Fuentes, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.

Esta información se encuentra disponible en el apartado de transparencia de la Dirección de Planeación y Evaluación en la página web con la liga: <https://uich.edu.mx/planeacion-y-evaluacion/>

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"TRANSFORMAR CON IDENTIDAD, PARA UN MEJOR FUTURO"



DR. LEONCIO MARAÑÓN PRIEGO
RECTOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE
PUEBLA - CHILCHOTLA
2018012000

c.c.p. Archivo,
D'LMP/M'CERG/ahs*





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DR. LEONCIO MARAÑÓN PRIEGO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERSERRANA
DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación y Evaluación, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUL-SEP es de 729 alumnos y la muestra que se revisó es de 85 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el informe DGESUI-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 729 no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Coordinación de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el género y el nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de la Coordinación de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 100% de la concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la Estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	251	478	729
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	251	478	729

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de septiembre 2022/agosto 2021-enero 2022) es por la cantidad de 88 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP al 30 de septiembre de 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa agosto 2021-enero 2022	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	729	641	88
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	729	641	88

Porcentaje de variación global de la matrícula: 13.72 %



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

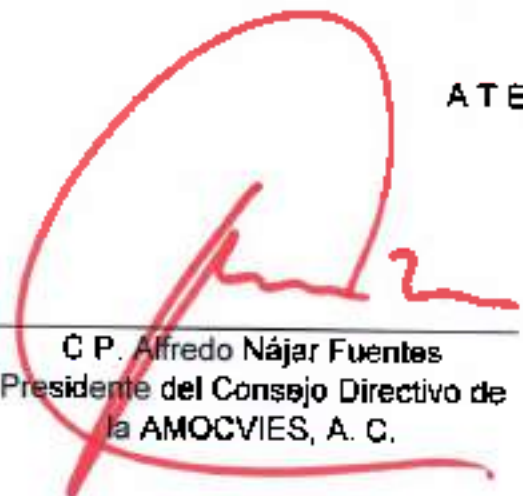
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

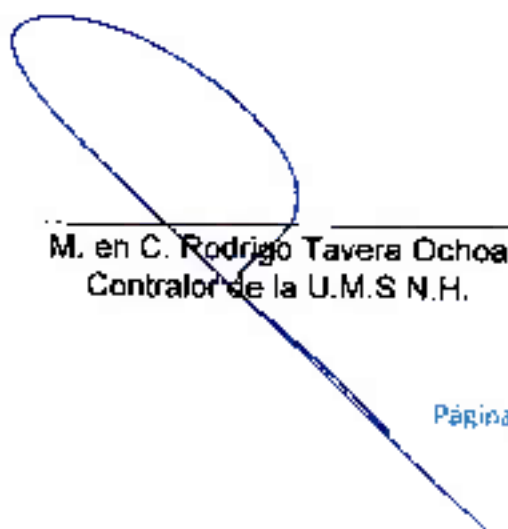
La auditoría a la matrícula de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Rafael J. García. Chilchotla Puebla, a 05 de enero de 2023.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de
la AMOCVIES, A. C.



M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa
Contralor de la U.M.S.N.H.

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA

FECHA DE CAPTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Informe Reportado del Semestre:

1°

2°

30-sep-22

Informe Trimestral Reportado

1°

2°

3°

4°

30-sep-22

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA	RAFAEL I. GARCÍA CHILCHOTLA, PUEBLA				12	7	19	32	36	68	44	43	87
INGENIERÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE CON ORIENTACIÓN EN ECO-BIOLOGÍA	UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA	RAFAEL I. GARCÍA CHILCHOTLA, PUEBLA				11	14	25	34	19	53	45	33	78
INGENIERÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE CON ORIENTACIÓN EN VETERINARIA Y ZOOTECNIA	UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA	RAFAEL I. GARCÍA CHILCHOTLA, PUEBLA				75	58	133	126	114	240	201	172	373
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA	RAFAEL I. GARCÍA CHILCHOTLA, PUEBLA				38	6	29	29	13	42	52	19	71
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS	UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA	RAFAEL I. GARCÍA CHILCHOTLA, PUEBLA				9	21	30	23	39	62	32	60	92
TOTAL						135	106	236	244	221	465	374	327	701
TOTAL DEL CAMPUS						135	106	236	244	221	465	374	327	701
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA						135	106	236	244	221	465	374	327	701

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA						MATRÍCULA								
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
LICENCIATURA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS	UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA	RAFAEL J. GARCÍA CHILCHOTLA, PUEBLA				3	12	15	2	11	13	5	23	28
	TOTAL					3	12	15	2	11	13	5	23	28
	TOTAL DEL CAMPUS					3	12	15	2	11	13	5	23	28
	TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA					3	12	15	2	11	13	5	23	28
	TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN					133	118	251	246	232	478	370	350	720


 LIC. CESAR EDUARDO ROMERO GONZÁLEZ
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


 LIC. MARIO RAMÓN BUCAR ROBLAS
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CORREO ELECTRÓNICO



Secretaría
de Educación



Chilchotla



Oficio No. UICH/DPE/003/2023.
Chilchotla, Pue., a 30 de enero de 2023.

E-230523

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

En atención a su oficio Núm. 511/2023-0467-13 y para el cumplimiento del Artículo 34, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio fiscal 2022, anexo informe específico sobre la ampliación de la matrícula correspondiente al primero y segundo semestre de 2022.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"TRANSFORMAR CON IDENTIDAD, PARA UN MEJOR FUTURO"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA - CHILCHOTLA

MTBO. CÉSAR EDUARDO ROMERO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p. Ing. Alfonso Hernández Téllez. Director de Planeación y Evaluación. DGEUI
C.c.p. Archivo
ahs*



Av. Miguel Hidalgo s/n, Chilchotla, Puebla. C.P. 75070.
Tel. 2828286101, e-mail: rectoria@uich.edu.mx





Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-000528-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Interserrana del Estado de Puebla	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Sintesis	DPE/E-230523, Of. UICh/DPE/003/2023, envían respuesta del oficio 511/2023-0467-13, anexan el informe específico sobre la ampliación de la Matrícula correspondiente al primero y segundo semestre 2022.*garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 23/01/2023	Fecha de recepción 30/01/2023 11:13:00 a. m.		Fecha compromiso 03/02/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Interserrana del Estado de Puebla César Eduardo Romero González Director de Planeación Y Evaluación Av. Miguel Hidalgo s/n, Chilchotla, Puebla, C.P. 75070				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-230523-2.PDF; E-230523-1.pdf; E-230523.pdf				

Rafael J. García, Chilchotla, Pue., a 27 de enero de 2023

Asunto: Informe semestral específico sobre la
ampliación de la matrícula

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

AT'N: ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DGESUI

Por este medio reciba un afectuoso saludo, asimismo hago de su conocimiento la existencia de una variación del 13.72% en el número de alumnos registrados en la segunda auditoría de matrícula 2022 y la segunda de 2021, como se detalla a continuación:

VARIACIÓN DE MATRÍCULA

Nombre de la Universidad: **UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA**

Nombre de la Instancia de Auditoría Externa: **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

Variación de matrícula segundo semestre (2022/2021): 88

Nivel Educativo	Matrícula total al 30 de septiembre de 2022	Matrícula total agosto 2021- enero 2022	Variación
Licenciatura	729	641	88
TOTAL	729	641	88

Porcentaje de variación global de la matrícula: **13.72%**

Justificación

Las diferentes Direcciones que integran la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilchotla, han realizado acciones que permiten el incremento de matrícula para el ciclo escolar 2022-2023, entre ellas:

- a) La Dirección Académica continúa con la aplicación del Programa de Acción Tutorial mediante un procedimiento establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad, con el cual se abordan oportunamente las problemáticas personales y académicas de los alumnos en riesgo de deserción, permitiendo así su permanencia en la institución.
- b) La Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria realiza actividades de promoción de la oferta educativa mediante visitas a bachilleratos, visitas de bachilleratos a las instalaciones de la Universidad, promoción mediante redes sociales, entre otras; asimismo, se llevan a cabo actividades que favorecen la integración de los alumnos y fortalecen el sentido de pertenencia a la Universidad, a través de actividades cívicas, deportivas y culturales.
- c) La Dirección de Planeación y Evaluación mediante una mesa de atención a los alumnos para que éstos participen en la convocatoria de Becas "Jóvenes Escribiendo el Futuro" que otorga el Gobierno Federal, permite a los alumnos contar con los recursos económicos, principalmente a los alumnos foráneos; lo cual disminuye el riesgo de deserción por motivos económicos.

Es gracias a estas acciones que la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, refleja una diferencia de 88 alumnos durante el segundo semestre de 2022, en comparación con el de 2021.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE
PUEBLA - CHILCHOTLA
21MSU1208A

Chilchotla
ATENTAMENTE



Lic. César Eduardo Romero González
Director de Planeación y Evaluación